



Regresan a comisiones reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas

14, noviembre 2023

PATRICIA RAMÍREZ

Foto: Graciela López / Cuartoscuro.com

La Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados** volvió a posponer la discusión de la reforma constitucional para reducir la jornada laboral de los trabajadores de 48 a 40 horas, pues el tema irá nuevamente a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, donde ya fue aprobado.

El presidente de la **Jucopo**, el diputado **Jorge Romero Herrera**, aseguró que existe la intención para que la reforma constitucional sea votada y discutida en el pleno de San Lázaro, antes de que termine el actual periodo ordinario de sesiones; sin embargo, es casi imposible que entre en vigor este 2023.

Añadió que lo que se busca es que sea progresiva y no entrará en vigor inmediatamente, sino que se dará un periodo para que se preparen las empresas, periodo que no ha sido definido.

"Nosotros aquí, Cámara de origen, **Cámara de Diputadas y Diputados** vamos a hacer todo nuestro esfuerzo para que pueda salir en este periodo, sin que esto, y eso es una aclaración que para nosotros es importantísima, signifique que nosotros vamos a descuidar su contenido", sostuvo en rueda de prensa.

No obstante, sostuvo, la intención de que se convierta en una reforma constitucional en este año es prácticamente imposible. "Estando a 14 de noviembre consideramos que es cuasi imposible que se logre Cámara origen, Cámara revisora y 17 legislaturas", expuso.

El también coordinador de los diputados del PAN, subrayó que tras concluir los foros de parlamento abierto que se instauró para darle tratamiento jurídico y político a la iniciativa de reforma constitucional al artículo 123, y han resuelto que se recopilarán todas las opiniones que se invirtieron por parte de especialistas para que se regresen todas estas observaciones a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, y se redacte una nueva y última versión.

Aclaró que lo que buscan es cuidar los intereses de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (**Mipymes**), "a las que un trabajador más o uno menos les hace muchísima diferencia"; ya que no todos los patrones son empresas transnacionales.

"Estamos seguras y seguros que podemos encontrar ese equilibrio y con ese sentido de equilibrio es como habremos de empujar entre todos los grupos la reforma constitucional mejor conocida como las 40 horas laborales", dijo.

Asimismo, anunció que del día 14 al día 16 de diciembre se celebrará un Encuentro Interparlamentario Bilateral México-Estados Unidos y la sede será la Cámara de Diputadas y Diputados, en donde se recibirá a los representantes de los partidos Republicano y Demócrata.

A fin, señaló, de consolidar una agenda bilateral con temas como **nearshoring**, migración, seguridad nacional y seguridad doméstica, campo, frontera norte, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

0

15/11/2023

LEGISLATIVO

